



3º Congreso Prevención de Riesgos Laborales Personas, Tecnologías y Tendencias

Bilbao, 6 de Octubre de 2016

Partners

AENOR





La seguridad y salud laborales en 2020 en la Comunidad Autónoma de Euskadi

Victoria Álvarez Cid

Responsable de Área de Prevención de Riesgos Laborales

Osalan-Instituto vasco de seguridad y salud laborales

Experiencias prácticas: personas y tendencias

¿Cómo esperamos que sea en 2020 la situación de la seguridad y salud laborales en la Comunidad Autónoma de Euskadi?

¿Cómo conseguirlo?



Justific

Por qué una Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CAE

Para **responder a la realidad** de la prevención de los riesgos laborales en Euskadi

Para aglutinar y cohesionar la actividad en un ámbito donde **intervienen muchos agentes**

Para **orientar las políticas** a implantar el modelo de seguridad y salud laborales de la CAE

Para innovar y responder al **cambio de paradigmas**

Como **instrumento de gestión** para marcar objetivos y revisar su cumplimiento



Elaboración de la Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CAE

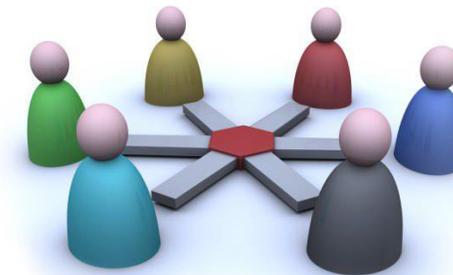


Metodología basada en la experiencia de las personas

Aportaciones de **grupos de interés** bajo la dirección de OSALAN

1. Personas **expertas** en Prevención de Riesgos Laborales de reconocido prestigio
2. Representantes de **Servicios de Prevención** de la CAE: propios, ajenos y mancomunados
3. Representantes de la Prevención de Riesgos Laborales en las **Administraciones Públicas**
4. Personal de **Osalan**: área técnica, sanitaria, Dirección y Secretaría Técnica

Revisión y acuerdo con los **agentes sociales**



Situación de la seguridad y salud laborales en la CAE

- La colaboración entre los agentes
- La cultura de la prevención
- La integración en la gestión
- Análisis por sectores
- Análisis por colectivos
- Análisis por ámbitos preventivos
- Acciones de control
- Siniestralidad laboral
- Enfermedades y sospechas
- Sistemas de información
- La perspectiva europea



Puntos de partida

SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORALES EN LA CAE

- Análisis de los principales ámbitos de la prevención de riesgos laborales en la CAE
- DAFO – Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades
- Valoración de la Estrategia 2011-2014

ANÁLISIS DE OTRAS ESTRATEGIAS

- Marco estratégico de la UE de SST 2014-2020
- Primer borrador de la Estrategia Estatal
- Estrategias de otras CC.AA.
- Directrices OMS/OIT/Agencia europea SST

Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CAE





Marco conceptual: MODELO

GESTIÓN INTEGRADA DE LA PRL

LA PREVENCIÓN COMO FACTOR DE EXCELENCIA

PARTICIPACIÓN Y COMPORTAMIENTO RESPONSABLE

AJUSTE NORMATIVO

EL TRABAJO COMO FUENTE DE SALUD

REHABILITACIÓN, RECUALIFICACIÓN Y REINTEGRACIÓN

ACCESO A LA SALUD LABORAL DE TODA LA POBLACIÓN ACTIVA

Fórmulas de gestión preventiva que combinen los **recursos internos** de la empresa con la ayuda del **especialista externo**

La prevención de los riesgos laborales como factor de **competitividad y trabajo bien hecho**

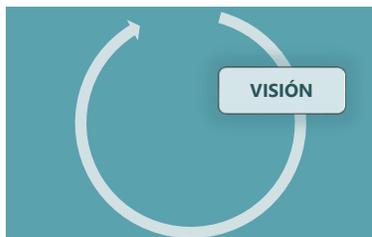
La prevención como **área de interés compartida** entre empresariado y colectivo trabajador, donde cada uno ejerce de manera responsable su cometido

Revisión de la **legislación** reguladora de la prevención de los riesgos laborales tras 20 años de vigencia

La salud de la persona es una y el trabajo es un **determinante de salud**

Afrontar la **pérdida de salud**, bien por causas asociadas al trabajo o por otras razones como el envejecimiento

Cohabitación integrada de la salud pública y la salud laboral para **llegar a todos los colectivos** que actualmente carecen de cobertura



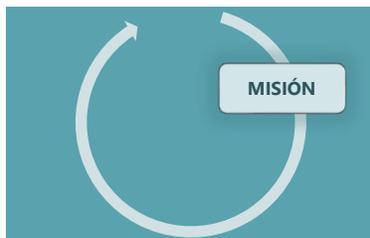
VISIÓN: Un entorno de trabajo saludable como parte de una vida saludable

La prevención de los riesgos laborales como **rasgo cultural** de la sociedad vasca: **interiorizada** por la ciudadanía

La prevención de los riesgos laborales como característica de **excelencia de las empresas**: Un modelo de empresa saludable y competitiva basado en la **participación**, con la prevención incluida en el proceso de **mejora continua**

La **Administración pone en valor** la seguridad y salud laborales: Implicación y liderazgo del **Gobierno Vasco**

Capacidad de hacer frente a los **nuevos retos** en prevención de riesgos laborales derivados de los cambios del escenario laboral y social: La prevención de los riesgos laborales centrada en las **personas**



MISIÓN: El Gobierno Vasco se compromete a liderar y pilotar el desarrollo de la Estrategia

Integrar la seguridad y la salud en la **cultura** que la sociedad vasca tiene del trabajo bien hecho y de la excelencia empresarial

Facilitar las actividades de prevención de riesgos laborales a las empresas y administraciones públicas de la CAE, prestándoles **asistencia y asesoramiento técnico** según las necesidades de los diferentes tipos de empresa y de los distintos colectivos

Impulsar el **cumplimiento de la normativa** de prevención de riesgos laborales, ayudando a las empresas y organizaciones preventivas a solventar sus dificultades, a la vez que vigilando y sancionando los incumplimientos graves y/o reiterados

Coordinarse y colaborar con otras Administraciones e Instituciones públicas en proyectos y actuaciones para la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores que aporten valor

Cooperar con los agentes intervinientes en la prevención de los riesgos laborales, **fomentando la participación** activa de todos ellos y del conjunto de la sociedad para la mejora de la seguridad y salud en el trabajo



VALORES Y PRINCIPIOS RECTORES

VALORES

Universalidad

Pragmatismo y aplicabilidad

Centrada en las personas

Igualdad e integración

Realismo

Apertura y colaboración

Transparencia y responsabilidad en la utilización de los recursos públicos

PRINCIPIOS RECTORES

Alcanzar a **todos los colectivos** -empresarios, trabajadores, profesionales de la prevención, actores sociales- y a la sociedad en su conjunto

Atender especialmente a las empresas y sectores con más dificultades para gestionar la prevención (**PYMEs y sector primario**)

Prevención de riesgos laborales focalizada en las **personas**, fomentando la salud en el trabajo

Atender especialmente a los **colectivos con mayores necesidades** en prevención de riesgos laborales

Ser conscientes de los recursos disponibles y marcar **metas alcanzables**

Promover la **participación** de la ciudadanía y la colaboración con otros agentes e instituciones en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo

Eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos, rindiendo cuentas ante la ciudadanía y haciendo autocrítica para mejorar

Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CAE





7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Una idea

- **ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE COMO PARTE DE UNA VIDA SALUDABLE**
 - **OBJETIVO 1: El trabajo no daña la salud** → Conocimiento y gestión de los riesgos

Hacerla creíble e interiorizarla

- **LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES COMO RASGO CULTURAL DE LA SOCIEDAD VASCA**
 - **OBJETIVO 2: Comportamientos seguros y saludables en el trabajo**
 - **OBJETIVO 3: Participación e implicación de los agentes** → Cultura de prevención de los riesgos laborales

Aplicarla en un modelo

- **LA PREVENCIÓN DEL RIESGO LABORAL COMO CARACTERÍSTICA DE EXCELENCIA DE LAS EMPRESAS**
 - **OBJETIVO 4: Mejora continua de las condiciones de trabajo** → Integración de la prevención en la gestión

Implantar el modelo

- **LA ADMINISTRACIÓN PONE EN VALOR LA SEGURIDAD Y SALUD LABORALES**
 - **OBJETIVO 5: Una Administración Pública líder en prevención de riesgos laborales**
 - La Administración ejerce sus funciones con eficacia y eficiencia

Afrontar el futuro

- **CAPACIDAD DE AFRONTAR NUEVOS RETOS DE PREVENCIÓN Y CAMBIOS DE ESCENARIO**
 - **OBJETIVO 6: Conocimiento y gestión de los riesgos nuevos**
 - **OBJETIVO 7: Adaptación del trabajo a las características de las personas**
 - Investigación y Formación



18 OBJETIVOS OPERATIVOS

O.1.1 Generar y difundir el **conocimiento** necesario para prevenir los daños y fomentar la mejora de la salud

O.1.2 Fomentar la **gestión de los riesgos** mediante la mejora de las condiciones de trabajo

O.2.1 Promover entre los empresarios y trabajadores los valores de **implicación** y ejercicio responsable de los cometidos de prevención de riesgos laborales

O.2.2 Implicar a la **sociedad** en el objetivo de alcanzar el empleo saludable, propiciando el papel activo de la ciudadanía

O.3.1 Fomentar el diálogo y la cooperación de los **agentes sociales**

O.3.2 Impulsar la actuación de los **agentes encargados de la actividad de prevención** en las empresas

O.3.3 Promover el papel de la **Administración pública** como facilitadora de las relaciones entre los agentes implicados en la seguridad y salud laborales

O.4.1 Fomentar la integración de la gestión preventiva en **Pymes y microPymes**

O.4.2 Fomentar la integración de la gestión preventiva en empresas y actividades de **mayor riesgo**

O.4.3 Fomentar la integración de la gestión preventiva en el **sector primario**



18 OBJETIVOS OPERATIVOS

O.5.1 Implicar a las Administraciones Públicas para que demuestren su **liderazgo**, dando ejemplo con el desarrollo de la prevención de riesgos laborales en sus propias organizaciones

O.5.2 Ejecutar con eficacia y eficiencia las funciones de asesoramiento y apoyo técnico para la aplicación de la **normativa** y control de su cumplimiento

O.5.3 Fomentar la **coordinación y colaboración** entre Administraciones e Instituciones Públicas, identificando objetivos comunes y desarrollando actuaciones conjuntas

O.6.1 Riesgos asociados al desarrollo de procesos y productos nuevos en **campos tecnológicos innovadores**

O.6.2 Riesgos derivados de distintas **formas de organizar el trabajo** y de los cambios en el marco de las relaciones laborales, particularmente la subcontratación

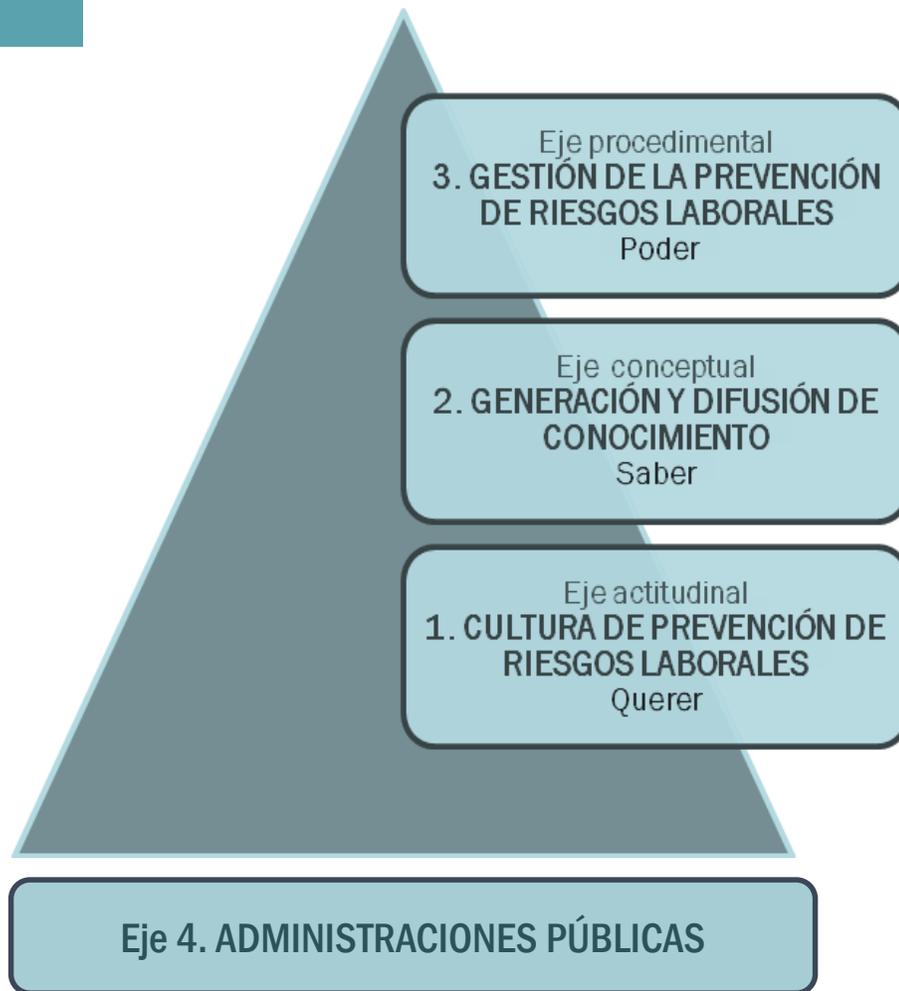
O.6.3 Riesgos por exposición a nuevos factores y agentes debidos a la creciente **movilidad** de los trabajadores

O.7.1 Abordar las necesidades de los **colectivos con características específicas** de prevención: Trabajadores de edad avanzada, jóvenes con falta de experiencia, mujeres, trabajadores migrantes y personas con discapacidad o enfermedades de carácter persistente

O.7.2 Promover la **reintegración, rehabilitación y recualificación** de las personas con capacidades menguadas por accidentes de trabajo, enfermedades de origen laboral



4 EJES DE ACTUACIÓN



Saber, Poder, Querer

(paradigma del aprendizaje estratégico.
Poza y Monereo, 1999)



11 ÁREAS DE ACTUACIÓN - 26 LÍNEAS DE TRABAJO

EJE 1 CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	FOMENTO DE COMPORTAMIENTOS SEGUROS Y SALUDABLES EN EL TRABAJO
	IMPLICACIÓN Y COLABORACIÓN DE LOS AGENTES
EJE 2 GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD LABORALES	INFORMACIÓN
	FORMACIÓN
	INVESTIGACIÓN
EJE 3 GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO
	INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS
	ADAPTACIÓN DEL TRABAJO A LA PERSONA
EJE 4 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	COHERENCIA Y COORDINACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
	ASESORAMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA Y CONTROL DE SU CUMPLIMIENTO
	COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

SEGUIMIENTO
EVALUACIÓN

Órganos para seguimiento y evaluación

COMISIÓN DIRECTORA DE LA ESTRATEGIA VASCA DE SST 2015-2020

PRESIDENCIA	DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	FUNCIONES <ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo de las actuaciones previstas en la Estrategia en sus respectivos ámbitos de responsabilidad • Supervisar el avance de las iniciativas contempladas en la Estrategia y el nivel de cumplimiento de los objetivos • Revisar los objetivos y las estrategias diseñadas a la luz de los resultados y aprobar sus posibles modificaciones
VICEPRESIDENCIA	OSALAN	
DEPARTAMENTOS REPRESENTADOS	SALUD ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA SEGURIDAD	

COMITÉ TÉCNICO DE LA ESTRATEGIA VASCA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2015-2020

RESPONSABLE	OSALAN	FUNCIONES <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el seguimiento y evaluación periódica del avance de la Estrategia • Identificar desviaciones y disfunciones y proponer medidas • Emitir un informe anual para la Comisión Directora • Monitorizar los objetivos de la Estrategia, así como proponer los cambios y ajustes • Coordinar las actuaciones del Gobierno Vasco en el ámbito de la PRL • Sensibilizar a los agentes internos y externos en los principios de la Estrategia
ÓRGANOS REPRESENTADOS	AUTORIDAD LABORAL INSPECCIÓN DE TRABAJO DEPARTAMENTO DE SALUD SSPP DEL GOBIERNO AUTORIDAD EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AGRICULTURA Y PESCA EDUCACIÓN TRÁFICO EMAKUNDE	

SEGUIMIENTO POR PARTE DE LOS **AGENTES SOCIALES**
A TRAVÉS DEL CONSEJO GENERAL DE OSALAN



ESKERRIK ASKO
Gracias por su atención